



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X			
<b>REALIZAR EVENTOS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES.</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	EBM/006/2023					
<p>Oportunidad de cambios en la disminución de desigualdades de género; que hace imprescindible considerar la incorporación de las mujeres en igualdad en los procesos tecnológicos, científicos y humanitarios como elemento irrenunciable del cambio perseguido, y no solo como usuarias, sino como portadoras de elementos diferenciales de enriquecimiento y desarrollo de la sociedad y del conocimiento de la información.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal 2023 Capítulo Octavo, Art. 149, Fracc. VI							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Instituto crea pertinente, en conmemoración de fechas relacionadas y/o cuando alguna comunidad o institución lo solicite.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.							
COSTO:	\$0.00		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los eventos se llevan a cabo según la agenda del Instituto, en fechas conmemorativas y atendiendo también las solicitudes de la comunidad haciéndose en instituciones educativas o espacios públicos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICIA	La afirmativa se dará cuando la solicitud haya sido recibida y se hayan tomado los datos correspondientes.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER				JURIDICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LICENCIADA MARIA CORTEZ CRUZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VICENTE GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	NO. 112	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			9:00 AM – 6:00 PM DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
761	734 01 15			N/A	N/A	inmujeres@jilotepec.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se realizan los eventos?						
RESPUESTA:	En comunidades del municipio, instituciones educativas o espacios públicos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se pueden solicitar para las comunidades?						
RESPUESTA:	Si, de forma presencial o vía telefónica.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede asistir cualquier persona?						
RESPUESTA:	Si, no importa la edad o el género.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
Cursos dirigidos a mujeres, platicas y conferencias dirigidas a las mujeres, campañas multidisciplinarias en beneficio de las mujeres.							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LCDA. WENDY ELIZABETH CRUZ CASTILLO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LCDA. MARIA CORTEZ CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / 03 / 2023</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------